



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **402**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Israel de Jesús Sepúlveda Bedoya
Demandado (s) : Duván Mauricio Medina Reyes
Radicación : 76-400-40-89-001-2020-**00148-00**

La Unión Valle, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado vía electrónica, el abogado Albert Stevan Diaz Muriel, manifiesta que en el encabezado del auto 377 del 17 de febrero de 2023 quedo mal citada las parte, por lo que se revisa el auto en mención y se observa que le asiste razón al profesional del derecho por lo que se procese a corregirlo.

Por lo anterior el juzgado

Resuelve:

Primero: Corregir el encabezado del auto 377 del 17 de febrero de 2023 el cual quedara así:

Providencia : Auto No. **377**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Israel de Jesús Sepúlveda Bedoya
Demandado (s) : Duván Mauricio Medina Reyes
Radicación : 76-400-40-89-001-2020-**00148-00**

Segundo: Dejar incólume el auto en los demás puntos.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abe843627992aee510f484ee0a4a5e08921145d85af7524b44d1c87be0e1cfcb**

Documento generado en 21/02/2023 04:14:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>